

EN TORNO A "FUTURIZAR EL PRESENTE"

JUAN FERNANDO SELLÉS

Manuscrito recibido: 5-VII-2003

Versión final: 10-X-2003

BIBLID [1139-6600 (2004) n° 6; pp. 225-233]

RESUMEN: Esta nota resume los 15 artículos que componen el reciente libro *Futurizar el presente. Estudios sobre la filosofía de Leonardo Polo*, coordinado por I. Falgueras, J. A. García y J. J. Padial, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2003. Agrupa los escritos por estos apartados: Teoría del lenguaje, Historia de la filosofía, Biología, Razón y voluntad, Síndéresis, Metafísica y Antropología, tema este último en el que se proponen unas tesis novedosas y sugerentes.

Palabras clave: teoría del lenguaje, historia de la filosofía, razón, voluntad, síndéresis, metafísica, antropología.

ABSTRACT: This text summarizes the 15 articles included in the book *Futurizar el presente. Estudios sobre la filosofía de Leonardo Polo*, coordinated by I. Falgueras, J. A. García and J. J. Padial, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2003. The writings are grouped in these chapters: Theory of language, History of Philosophy, Ratio and Will, Synthesis, Metaphysics and Anthropology. In this latest topic are proposed very interesting and suggestive ideas.

Keywords: Theory of Language, History of Philosophy, Knowledge, Will, Synthesis, Metaphysics, Anthropology

El libro *Futurizar el presente*¹, conformado por quince artículos de pensadores de diversas universidades y países, sobre distintos temas del pensamiento de Leonardo Polo, y coordinado por I. Falgueras, J. García, y J. J. Padial es indispensable para todo el que quiera profundizar en el pensamiento poliano. Se abre con un *Prólogo* de Falgueras y termina con tres notas bibliográficas sobre obras polianas.

El empeño de este conjunto de artículos es poner de manifiesto, como se advierte en el *Prólogo*, que "el hombre no es intratemporal, sino ordenador de las temporalidades". En efecto, según el decir de Aristóteles, conocer el tiempo no es tiempo. Además, existen varios niveles de conocimiento

1. *Futurizar el presente. Estudios sobre la filosofía de Leonardo Polo*, Ignacio Falgueras, Juan A. García, Juan J. Padial (Coords.), Málaga, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga, 2003, 350 pg.

de la temporalidad, y, con todo, la persona humana es superior al conocimiento racional por el cual nos percatamos de la temporalidad. Más aún, el presente y el futuro que se estudian en este libro no pertenecen al tiempo, pues el primero es mental y el segundo, el estatuto propio de las ultimidades a las que está llamada la persona humana. En este sentido, la clave del ser humano no estriba en el "ser o no ser" de Hamlet, sino en el *será o no será*. Y en este sentido "la filosofía de Leonardo Polo puede ser entendida como filosofía del futuro", de lo que nunca podrá ser pasado, de lo nuevo que siempre se renueva. Desde tal futuro humano, el pasado se entiende como *Origen* que nos es íntimo, y el presente como *límite mental*. Por ello "Futurizar el presente es la descripción de una tarea", la propia de la más alta actividad del espíritu humano que se abre a su Fin en coexistencia con las demás personas humanas.

El libro se cierra con tres notas bibliográficas. Una de ellas, la de Elías Pino, versa acerca de *Quién es el hombre*. Otra, la de Juan Antonio Moreno, lleva por título "El estatuto de la intencionalidad en la teoría del conocimiento". Por último, se ofrece una tercera, la de Antonio Gallardo, cuyo encabezamiento es "Ideas centrales de la ética de Leonardo Polo". Para lograr una mejor comprensión de los puntos centrales de la obra agruparé los trabajos en los siguientes campos temáticos.

1. *Teoría del lenguaje*. Juan García, profesor de la Universidad de Málaga, ofrece a consideración en "Nociones básicas de la filosofía en el pensamiento de Polo" estos conceptos: materia, forma, sustancia, accidentes, naturaleza, esencia, ser, identidad, distinción y diferencia. Algo de ello encontrábamos en algunos trabajos suyos precedentes². Como puede comprobarse, el significado de esos términos supone una prolongación de la filosofía tomista. Se realizan excelentes descripciones de diversas nociones (*materia, sustancia, naturaleza, esencia, acto de ser, esencia humana, acto de ser humano, identidad, diferencia*) según el pensamiento poliano.

En suma, todos estos desarrollos y matices semánticos de las palabras empleadas son posibles gracias al método descubierto por Polo: *el abandono del límite mental*. En este trabajo, Juan García explica el sentido de esta serie

2. Cfr. GARCÍA, J., *Compendio de metafísica*, Málaga, 1987; *El ser y la libertad*, Edinfor, Málaga, 1992; *Principio sin continuación. Escritos sobre la metafísica de Leonardo Polo*, Universidad de Málaga, Málaga, 1998; "Un nuevo planteamiento del saber: la Metafísica", *Anuario Filosófico*, 1992 (25/1), 125-143; "Sobre el realismo de Leonardo Polo", *Philosophica*, 1992, 255-263; "La intelección del principio de causalidad", *Espíritu*, 1993 (42/108), 171-175; "Sobre el ser y la creación", *Anuario Filosófico*, 1996 (29/2), 587-614, etc.

de términos analíticos. Sería deseable que esta labor se extendiese a muchos otros términos filosóficos que Polo emplea, tanto en teoría del conocimiento, como en ética, metafísica, antropología, etc. De ese modo se facilitaría al lector la introducción en su denso y rico pensamiento, y se salvaría en buena medida la dificultad de su comprensión.

2. *Historia del pensamiento en general.* En este campo temático se insertan dos aportaciones, una ceñida al campo filosófico y otra al teológico:

a) El Dr. Ignacio Falgueras, de la Universidad de Málaga, en su riguroso y pormenorizado artículo “Realismo trascendental”, el más extenso de los que componen este libro, continúa la investigación sobre el método y el tema de la metafísica, ya tratado por él en otras publicaciones³. Su propósito –a mi juicio logrado en excelente medida– es ofrecer una revisión crítica de la historia de la filosofía desde los planteamientos de Polo. Se trata de un trabajo que se puede calificar de magistral.

c) En “El problema de la moción divina”, Eudaldo Forment, profesor de la Universidad de Barcelona, expone el por qué de la crisis de la teología. Parte de la problematicidad actual de las ciencias (ejemplificado por Polo en el trilema del barón de Münchhausen que aparece en su obra *Quien es el hombre*). El profesor Forment extiende el trilema del barón a la *teología*, en concreto al tema de la *moción divina*, y expone esa crisis equiparando con ella las propuestas de eminentes teólogos de la historia.

3. *Historia del pensamiento moderno.* En este ámbito pueden incluirse los trabajos de Padial, Haya, González Umeres y Ortiz de Landázuri.

a) “Sobre la constancia de la presencia mental y la congruencia de la reflexión cognoscitiva” de Juan José Padial, propone atender el crecimiento intelectual contraponiendo la propuesta hegeliana a la poliana. El trabajo está dividido en tres epígrafes: *Pluralidad operativa* versus *totalización objetiva*; *Constancia de la presencia* versus *autoaclaración reflexiva*, y *Detención en el umbral* versus *construccionismo objetivo*.

3. Cfr. FALGUERAS, I., “Esbozo de una filosofía trascendental. Introducción”, *Anuario Filosófico*, 1996 (29/2), 481–508; *Esbozo de una filosofía trascendental (I)*, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, n° 36, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 1996; *Crisis y renovación de la metafísica*, Estudios y Ensayos, Universidad de Málaga, 1997; “Los planteamientos radicales de la filosofía de Leonardo Polo”, *Anuario Filosófico*, 1992 (25/1), 55–99.

b) Fernando Haya, profesor de Sevilla, sorprende una vez más con su rigor y profundidad filosófica en “La fenomenología desde la perspectiva del abandono del límite”. Esa temática está relacionada con el trabajo que ha publicado en el número anterior de esta misma revista⁴. Haya enjuicia la fenomenología desde el método poliano, poniendo de manifiesto hasta dónde llega su alcance metodológico. En efecto, descubre las deficiencias metódicas de esta corriente que acarrearán un conocimiento no del todo satisfactorio de los temas reales capitales. Se trata de un estudio serio, sucinto, y llevado a cabo con agudeza.

c) El estudio comparativo entre Polo y Bergson lo realiza la Dra. Luz González Umeres de la Universidad de Piura. Tras su libro *La experiencia del tiempo humano. De Bergson a Polo*⁵, ahora, en “La experiencia de la libertad: Bergson–Polo”, el escrito más breve de esta obra, sugiere una meditación sobre la libertad a la que se le dota de dos soluciones a distinto nivel: la bergsoniana en el plano de la esencia, y la poliana en la del *acto de ser* personal.

d) Carlos Ortiz de Landázuri, Profesor Asociado de la Universidad de Navarra, viene trabajando últimamente las afinidades y distinciones entre Apel y Polo⁶. Su escrito “El problema del fundamento en Apel y Polo: ¿límites irrebasables o abandono del límite mental? (a través de *La transformación de la filosofía* y *El acceso al ser*)”, estudia el punto de partida metódico de Polo y Apel en esas dos obras, es decir, atiende a “la justificación del saber filosófico”, así como la divergencia básica entre ambos pensadores, pues Apel no rebasa el límite del lenguaje cotidiano mientras que Polo supera el límite mental.

4. *Sobre la vida y la Biología*. En este ámbito el libro cuenta con dos colaboraciones:

a) Genara Castillo, profesora de la Universidad de Piura (Perú), escribe sobre “El crecimiento de la vida humana. La temporalidad y el futuro en la antropología poliana”, trabajo que continúa los hallazgos de su libro *La acti-*

4. Cfr. HAYA, F., “La supresión del tiempo. La discusión de Polo con Husserl y Heidegger”, *Studia Poliana*, 2003, (5), 75–102.

5. GONZÁLEZ UMERES, L., *La experiencia del tiempo humano. De Bergson a Polo*, Cuadernos de Anuario Filosófico. Serie Universitaria, n° 134, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2001.

6. Cfr. ORTIZ DE LANDÁZURI, C., “La autotranscendencia del sentido en Heidegger, según Apel y Polo”, *Studia Poliana*, 2003, (5), 27–74.

*vidad vital humana temporal*⁷. Como es sabido, la vida humana –según Polo– es del nivel esencial, no del acto de ser. Más aún, como reza el título de un artículo de la propia autora en esta misma revista, la vida es la esencia de los vivientes (“*Vita viventis est essentia*”⁸).

b) Consuelo Martínez Priego, profesora del Centro Universitario Villanueva de Madrid, traza un puente entre la filosofía y las ciencias médicas en su trabajo “Entre filosofía y genética. Aportaciones de Leonardo Polo al diálogo interdisciplinar en torno al alma humana”. En su artículo destacan tres partes. En la primera expone la visión poliana de la tetracausalidad aristotélica. En la segunda resume las aportaciones de la biología en torno al genoma. En la tercera atiende a la discontinuidad del mensaje genético a lo largo de la vida. En suma, estamos ante la propuesta de un trabajo, serio y profundo, sobre las relaciones entre biología y filosofía siguiendo y continuando las aportaciones de L. Polo.

5. *Razón y voluntad*. El campo de la *teoría del conocimiento* y el saber en torno a la *voluntad*, lo trabajan U. Ferrer, J.M. Posada e I. García.

a) Urbano Ferrer, profesor de la Universidad de Murcia, trata un tema muy trabajado por él: la *intencionalidad*⁹. En el estudio que aquí nos ofrece, “Intencionalidad del conocer *versus* intencionalidad del querer”, parte preguntando si la intencionalidad corre a cargo del acto o del objeto. En el estudio se pueden destacar estos puntos. Primero, la respuesta poliana –concorde con la tesis tomista– expone que la intencionalidad cognoscitiva corre a cargo del objeto, mientras que la volitiva del acto¹⁰. Segundo, Ferrer pone de manifiesto que, según Polo, la relación del objeto conocido con la realidad no es real, sino *aspectual*, mientras que sí lo es la del acto de querer con el bien real. Tercero, explicita que mientras que a la intencionalidad cognoscitiva le caracteriza la *constancia*, es decir, que todos los objetos son siempre del mismo nivel, por el contrario, la intencionalidad volitiva es

7. Cfr. CASTILLO, G., *La actividad vital humana temporal*, Cuadernos de Anuario Filosófico. Serie Universitaria, n° 139, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2001.

8. Cfr. CASTILLO, G., “*Vita viventis est essentia*”, *Studia Poliana*, 2001 (3), 61–71.

9. Cfr. FERRER, U., “La intencionalidad de la voluntad en Santo Tomás”, *Studium*, 1977, (17), 529–539; “Los soportes de la intencionalidad cognoscitiva”, *Anuario Filosófico*, 1977, (X/1), 71–104; “Modalidades de la intencionalidad cognoscitiva”, *Anuario Filosófico*, 1977, (X/2), 59–91.

10. Tuve ocasión de tratar pormenorizadamente este tema en *Conocer y amar. Estudio de los objetos y operaciones del entendimiento y de la voluntad según Tomás de Aquino*, Pamplona, Eunsa, 2ª ed., 2000, cap. I.

creciente. La conclusión que de este estudio saca Urbano Ferrer es que “partiendo de los enfoques clásicos y aceptándolos en su inspiración fundamental, Polo ha ido más allá en no pocos aspectos, también a propósito de la intencionalidad del conocimiento y de la voluntad”. Además —añade—, Polo ha rebasado la intencionalidad cognoscitiva con los hábitos cognoscitivos y la volitiva con el refuerzo que la persona imprime sobre ellos a través de la *sindéresis*.

b) Jorge Mario Posada e Indalecio García, de la Universidad de La Sabana (Colombia), muestran en “La índole intelectual de la voluntad y de lo voluntario en distinción con el amar” que la *voluntad* humana es de un ámbito humano distinto, por inferior, al del amar personal humano. En efecto, el *querer* pertenece al orden de la *esencia* humana mientras que el *amar* caracteriza al *acto de ser* personal. El trabajo está dividido en cuatro puntos. En el primero se distingue entre el querer y el amar. En el segundo se alude a las tendencias y a las pasiones. En el tercero se trata de querer el bien. El cuarto punto está dedicado a la explicación del amar personal como *donalidad*.

6. *Sindéresis*. Este hábito nativo es una realidad humana superior a las potencias inorgánicas y acto respecto de aquéllas. En este campo se encuadra el estudio de Francisco Molina que lleva por título “Sindéresis y voluntad. ¿Quién mueve a la voluntad? ”, y que continúa otros trabajos suyos¹¹. En él analiza la tesis poliana de que es este hábito innato el que mueve a la voluntad. De ese modo, se puede rectificar la proposición tradicional según la cual es la razón la potencia que mueve directamente a la voluntad. La conclusión del trabajo, *Fin último y felicidad*, subraya que el fin último de la persona humana no puede consistir en un acto de su voluntad, sino que debe tocar radicalmente a la persona, aunque la voluntad no permanezca ajena a esa felicidad.

7. *Metafísica*. Dentro del ámbito de esta disciplina filosófica se pueden enmarcar los estudios de Rafael Corazón y Salvador Piá Tarazona.

a) El trabajo “¿Advertencia o concepto de existencia?” de Rafael Corazón, profesor de Málaga, mantiene que no cabe un “concepto” de *exis-*

11. Cfr. MOLINA, F., *La sindéresis*, Cuadernos de Anuario Filosófico. Serie Universitaria, nº 82, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona, 1999; “Sindéresis y conciencia moral”, *Anuario Filosófico*, 1996 (29/2), 773785; “El yo y la sindéresis”, *Studia Poliana*, 2001 (3), 35–60.

tencia, pero que sí cabe “advertirla”. Trae a colación las tesis de pensadores representativos en este punto: Gilson, Spaemann, Millán Puelles, Tomás de Aquino y las confronta con la propuesta de Polo. Como es sabido, para Polo el acto de ser ni es un objeto, ni una idea, ni un concepto, ni se conoce mediante el juicio, sino que es el tema real propio del *hábito de los primeros principios*, un hábito innato cuyo conocimiento es intelectual, intuitivo, no racional. Lo propio de este conocimiento es que “advierde” el ser, y para ello se debe abandonar el “límite mental” es decir, la operación inmanente de la razón que conoce formando objetos. La salida de esa suposición (pues la *presencia mental* está por el ser real) pasa, pues, por una correcta teoría del conocimiento, ausente en algunos planteamientos “metafísicos” al uso. Para Rafael Corazón “cuando decimos que tal cosa existe, no la entendemos como sujeto de un predicado sino que hemos abandonado la predicación”.

b)) Salvador Piá, profesor de la Universidad de Navarra, en su trabajo “La doctrina del acto de ser en Leonardo Polo: sus precedentes y una propuesta de prolongación” ofrece una atinada prolongación de la metafísica. Su trabajo es un estudio profundo, riguroso y sugerente sobre el *acto de ser*. Este escrito supone una continuación del estudio de la *coexistencia* presente en su excelente libro *El hombre como ser dual*¹², pero no sólo de esa temática, porque también se atiende a la distinción real entre los distintos actos de ser: el del cosmos (*persistir*), el del hombre (*coexistir*) y el de Dios (*Origen*). Piá defiende que en la historia de la filosofía se pueden destacar tres grandes ampliaciones metafísicas. La ampliación de Aristóteles sobre Parménides; la ampliación de Tomás de Aquino de la distinción real *essentia-esse*; la ampliación de Leonardo Polo, pues mientras la distinción tomista entre *actus essendi-essentia* no permitía distinguir a los actos de ser entre sí sin incluir en esa distinción a las respectivas esencias (porque el ser se considera como acto de la esencia), Polo, en cambio, distingue entre los distintos actos de ser sin recurrir a sus esencias. Así el acto de ser creado se divide, al menos, en dos: *persistencia* y *coexistencia*, y el acto de ser divino es el *Origen*. A las precedentes ampliaciones Piá propone una prolongación de la doctrina poliana sumamente sugerente: las distinciones *íntimas al esse personal* son más marcadas que las precedentes. A éstas las llama distinciones *intra-trascendentales*. Estas cuatro, descubiertas por Polo, son la *coexistencia*, la *libertad*, el *conocer* y el *amar* personales. Son los transcendentales antropológicos, entre los cuales se da una *distinción interna al esse personal*. En suma, el acto de ser humano es *complejo*, y la distinción entre los transcendentales personales humanos es, según Piá, *jerárquica*.

12. Cfr. PIÁ TARAZONA, S., *El hombre como ser dual. Estudio de las dualidades radicales en la Antropología Trascendental de Leonardo Polo*, Pamplona Eunsa, 2001.

9. *Antropología*. Antes de abordar la antropología pueden servir de hilo conductor unos breves comentarios al precedente trabajo de Piá Tarazona. A su lúcido planteamiento se podrían añadir unas preguntas para encaminar futuras indagaciones en orden a una ulterior propuesta de prolongación metafísica. Las preguntas serían de dos órdenes. La de orden filosófico se puede formular así: ¿acaso la distinción real entre los distintos actos de ser de las personas humanas (y angélicas) no es más radical que la que existe entre las distinciones intra-trascendentales de una única persona humana? Las de orden teológico se podrían expresar de este modo: si la *elevación* de la persona humana al ámbito sobrenatural afecta a los trascendentales personales y, en consecuencia, es múltiple, ¿acaso las distinciones entre las distintas elevaciones no será más radical que la que existe entre las distinciones intra-trascendentales? Y en la misma línea: si la *glorificación* conllevará una exaltación de los trascendentales personales y será real y distinta en cada persona humana ¿acaso las distintas glorificaciones no serán más radicales que las distinciones intra-trascendentales? Por último, una cuestión en la que tanto Piá como Polo seguramente están de acuerdo, a saber, que las distinciones trascendentales reales más profundas no pueden ser las internas del acto de ser humano. En efecto, la antropología trascendental permite descubrir pluralidad de Personas divinas. Por tanto, por encima de la distinciones intra-trascendentales de la persona humana es claro que son más distintas todavía entre sí las Personas divinas. Más aún, serán las más distintas entre sí.

Considero que mi trabajo "El carácter "futurizante" del entendimiento agente según Leonardo Polo", es ajustado al tema de fondo que se propone tratar este libro. He tenido la oportunidad de estudiar el entendimiento agente en otros trabajos¹³. En éste, en cambio, intento destacar el carácter abierto al futuro metahistórico de esta instancia cognoscitiva humana, la superior. Divido el trabajo en tres partes a las que precede una *Introducción*. En la pri-

13. Cfr. "El lugar del entendimiento agente en la antropología de Tomás de Aquino", *Actes del Simposi Internacional de Filosofia de l' Edat Mitjana*, Vic-Gerona, 11-16-IV-1994, Patronat d'Estudis Osonencs, 1996, 412-418; "El entendimiento agente según Tomás de Aquino", *Revista Española de Filosofía Medieval*, 2002, (9), 105-124. "La crítica tomista a la interpretación griega y neoplatónica del entendimiento agente", *Actas del XI Congreso Internacional de Filosofía Medieval*, (en prensa); "La crítica tomista a la interpretación árabe y judía del entendimiento agente", *Espiritu*, (en prensa); "¿Personalización o despersonalización del intelecto agente? Polo y los filósofos árabes Avicena y Averroes", *Studia Poliana*, 2003, (5), 147-165; "Revisión de la negación del intelecto agente en el s. XIII", *Libro homenaje a D. José Luis Illanes*, Pamplona, Eunsa, (en prensa); "Las tesis de los filósofos del s. XIII que afirmaron el intelecto agente", *Anuario Filosófico*, (en prensa). Y sobre todo mi trabajo *El conocer personal. Estudio del entendimiento agente según Leonardo Polo*, Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria, n.º, 163, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2003.

mera, trato el carácter *futurizante* de la *persona* humana. En la segunda se aborda estudio el carácter *futurizante* del entendimiento agente. La tercera parte versa sobre la redundancia *futurizante* de la persona humana en su *naturaleza, esencia y manifestaciones*, y se divide en estas secciones.

Juan Fernando Sellés
Departamento de Filosofía
Universidad de Navarra
e.mail: jfselles@unav.es

